

## INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
UNIÓN DE CRÉDITO DE DISTRIBUIDORES AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S. A. de C. V., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

### Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las bases contables aplicables a las Uniones de Crédito, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, la Unión de Crédito se encuentra obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en las reglas contables que para este tipo ha emitido la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Una auditoría conlleva a la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Unión de Crédito de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión de Crédito. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2014 y 2013, así como sus resultados, cambios en el capital contable y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables para Uniones de Crédito prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

### **Otros asuntos importantes**

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo siguiente:

Respecto de la cartera de clientes, revisamos que los créditos otorgados cumplieran con las políticas y procedimientos que tiene establecidos la Unión de Crédito de Distribuidores Automotrices, S.A. de C.V., de acuerdo con los lineamientos establecidos por la CNBV; que muestran:

1.- Los expedientes estuvieron completos con las garantías que requieren cada tipo de crédito; se revisaron 48 expedientes, que representan un 42% de un total de 115 líneas de crédito otorgadas. De cada uno de los tipos de créditos que otorga la Unión de Crédito se revisaron los de mayor monto de cada uno de ellos. (Ver en la nota 2.2.1 créditos otorgados, la relación de muestreo revisado)

2.- La cartera de créditos es sana ya que al cierre del ejercicio no se cuenta con cartera vencida, lo cual indica que el manejo de la misma es adecuado; se revisaron 47 líneas de crédito de un total de 115 líneas de crédito autorizadas; el monto de préstamos revisados fue de: \$ 111,714,411 que representa el 33 % del total.

Cabe mencionar que la Unión de Crédito otorga créditos únicamente a los socios de la misma.

La Unión de Crédito no tiene impuestos diferidos en virtud de que no tiene partidas relevantes que den origen a ellos, por lo cual no se reflejan en los estados financieros.

La Unión de Crédito solicitó en 2014 el cálculo actuarial de la valuación de los planes de pensiones por jubilación y primas de antigüedad, de conformidad con la NIF D-3 Beneficios a Empleados, emitida por el CINIF., cuyo saldo es de \$491,413, el saldo de la cuenta se muestra en la cuenta de Pasivo para el Retiro.

Los préstamos de socios son recibidos de acuerdo a los lineamientos marcados por la empresa. No se tiene cartera entregada al Fideicomiso de Recuperación de Cartera (FIDERCA).



Las inversiones en valores están adecuadamente valuadas y fueron revisadas al 100%, se realizaron en papel bancario con Banco del Bajío, S.A. y Banco Autofin, S.A., el monto invertido es variable cada mes ya que se coloca el saldo disponible en bancos.

De acuerdo con las pruebas selectivas que efectué considero que los estados financieros presentados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como los presentados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público son congruentes con los que tiene la empresa en sus archivos y que fueron presentados en tiempo y forma al consejo de Administración.

Durante el ejercicio revisado no se detectaron prácticas indebidas, ilícitas o prohibidas en la Unión de Crédito.

Como resultado de mi revisión y de acuerdo con las pruebas selectivas que lleve a cabo no considere necesario emitir carta de observaciones.

México, D. F., a 27 de febrero de 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Victor Keller Kaplanska', written over a horizontal line.

Grupo KMC, Keller y Cía., S.C.  
Miembro Independiente de Morison International  
C.P.C. Victor Keller Kaplanska  
Cédula Profesional 179981